



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 09 de Agosto de 2005

578/05

Expte. N° 14.004/05

VISTO:

La resolución N° 556-HCD-05 por la cual se designa a la Dra. Verónica Beatriz Rajal en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Termodinámica I" del Plan de Estudio 1999 (Fundamentos de la Ingeniería Química I del Plan 1984) de la carrera de Ingeniería Química, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; atento que corresponde fijar la fecha de designación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

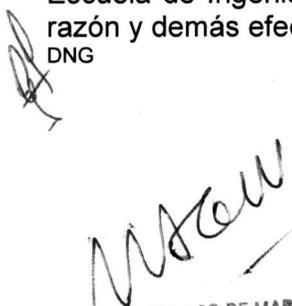
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° 556-HCD-05 por las razones invocadas en el exordio, según se transcribe a continuación:

"ARTICULO 1°.- Tener por designada a la Dra. Verónica Beatriz RAJAL, D.N.I. N° 18.020.786 como AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura TERMODINAMICA I del Plan de Estudio 1999 (Fundamentos de la Ingeniería Química I del Plan de Estudio 1984) de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto del corriente año, y por el término de cinco (5) años..."

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a la Dra. Verónica Beatriz RAJAL, a la Escuela de Ingeniería Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA